

Innovación disruptiva: la revolución de las *fintech* en el mundo empresarial

Disruptive Innovation: the *fintechs* revolution in the corporate world

Rafael Antonio Anibal-Rivero ^{1,a} , Luis Henry Barrueta-Salazar ^{2,a} 

¹ Universidad de Huánuco, Huánuco, Perú.

² Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, Perú.

^a Doctor en Gestión Empresarial.

Según Velázquez (2020), las *fintech*, abreviatura del inglés *financial technology* o tecnología financiera, son empresas que utilizan la innovación tecnológica para mejorar y automatizar los servicios financieros. Su importancia radica en su capacidad para transformar la industria financiera, ofreciendo soluciones más eficientes, accesibles y personalizadas. Estas empresas han revolucionado la forma en que se realizan las transacciones, préstamos, inversiones y pagos, brindando servicios ágiles y adaptados a las necesidades de los usuarios.

Respecto a ellas, Fosso et al. (como se citó en Barrera et al., 2021) señalan que las *fintech* utilizan la tecnología para ofrecer servicios financieros de manera innovadora y eficiente, empleando herramientas como la inteligencia artificial, el *blockchain* y el análisis de datos. Mediante estas innovaciones, estas empresas están redefiniendo la forma en que se realizan las transacciones financieras, puesto que impulsan la competencia, fomentan la inclusión financiera y estimulan la innovación en el sector, facilitando el acceso a servicios bancarios y promoviendo la eficiencia operativa en las organizaciones.

Por otra parte, la innovación disruptiva ha sido clave en la evolución de los mercados e industrias, y las empresas *fintech* han desempeñado un papel fundamental en este proceso. Según Silva y Ramos (2017), la innovación disruptiva en el sector financiero se caracteriza por la introducción de tecnologías accesibles, modelos de negocio innovadores y una cadena de valor que beneficia a todos los participantes. Así mismo, las empresas *fintech* han aprovechado la tecnología digital para ofrecer una amplia gama de productos y servicios financieros, de manera rápida y accesible a los consumidores. Su enfoque en la flexibilidad y la innovación les ha permitido desafiar a los competidores establecidos y cambiar la forma en que se realizan las transacciones financieras. A diferencia de las instituciones financieras tradicionales, las *fintech* tienen la libertad de diseñar y adaptar sus servicios de manera ágil, lo que les brinda una ventaja competitiva significativa.

Bajo esta perspectiva, las empresas *fintech* desempeñan un papel crucial en la innovación disruptiva, impulsando la evolución de los mercados y las industrias. La innovación disruptiva se refiere a una forma de innovación que crea nuevos mercados y valores, desplazando a los líderes existentes y reestructurando los sectores empresariales. En ese ámbito/contexto, las empresas *fintech* están en el centro de esta revolución, aprovechando las tecnologías emergentes para ofrecer soluciones financieras más eficientes, asequibles y accesibles.

De acuerdo con el Banco Mundial (BM, 2018), el ascenso de las empresas *fintech* ha representado un cambio significativo en el ámbito empresarial, introduciendo transformaciones radicales en la prestación de servicios financieros mediante la aplicación de tecnologías innovadoras. Este surgimiento ha sido impulsado por avances disruptivos en campos como la inteligencia artificial, la computación en la nube y la tecnología *blockchain*, facilitando la creación de

Citar como

Rafael Antonio Anibal Rivero, R. A., y Barrueta Salazar, L. H. (2024). Innovación disruptiva: la revolución de las *fintech* en el mundo empresarial. *Innovación Empresarial*, 4(1), e32. <https://doi.org/10.37711/rcie.2024.4.132>



soluciones financieras eficientes y asequibles para una amplia gama de usuarios. El rápido crecimiento de las *fintech* ha desafiado el modelo tradicional de la industria financiera, obligando a las empresas establecidas a adaptarse velozmente a un entorno competitivo en constante cambio.

A juicio de Sánchez y Quintanero (2022), en el ámbito empresarial actual, la inversión en empresas *fintech* ha experimentado un notable crecimiento a lo largo de los años, reflejando su dinamismo y potencial disruptivo. En el tercer trimestre de 2020, las fusiones y adquisiciones representaban casi la mitad del capital invertido en empresas *fintech* a nivel mundial, mientras que la inversión de capital riesgo alcanzaba el 33 %. Esta evolución ha generado cambios en la distribución geográfica de las empresas *fintech*, destacando la presencia de Estados Unidos, Europa, Oriente Próximo, África y Asia, como principales centros de actividad en este sector.

De otra parte, en el ámbito de las *fintech* se destacan diversas innovaciones clave que están transformando el panorama financiero empresarial. Entre estas innovaciones se encuentran los pagos móviles, los préstamos entre particulares (P2P) o la gestión automatizada de inversiones, entre otros servicios disruptivos. Estas soluciones tecnológicas están revolucionando la forma en que las empresas y los consumidores acceden y gestionan sus servicios financieros, brindando mayor eficiencia, accesibilidad y personalización, en comparación con los modelos tradicionales.

En ese mismo contexto, Salas et al. (2022) identifican entre estas innovaciones financieras los pagos móviles, que, por ejemplo, permiten a los usuarios realizar transacciones financieras de forma rápida y segura a través de sus dispositivos móviles, eliminando la necesidad de utilizar efectivo o tarjetas físicas. Así mismo, la gestión automatizada de inversiones utiliza algoritmos y tecnología para optimizar la asignación de activos y maximizar el rendimiento de las carteras de inversión, brindando a los usuarios un enfoque más eficiente y personalizado, para hacer crecer su patrimonio.

En efecto, podemos analizar el caso de la empresa Alipay; una empresa afiliada a Alibaba. Su éxito se debe a su liderazgo en el sector de pagos móviles en China y a la innovación con códigos QR, que simplificó transacciones y mejoró la experiencia del usuario. Su enfoque en tecnología y atención al cliente, junto con campañas de promoción y nuevos servicios, le ha permitido dominar el mercado. Alipay ha creado ventajas competitivas duraderas gracias a su marca y base de usuarios, destacándose por su adaptabilidad y constante innovación. (Xu, 2020).

En América Latina, Nubank ha revolucionado el sector financiero brasileño, con un enfoque digital y centrado en el cliente. Con 60 millones de usuarios, ofrece servicios personalizados, tecnología accesible y tarifas competitivas, posicionándose como líder en el mercado *fintech* y desafiando paradigmas tradicionales

(Coba, 2023). Por otro lado, en Perú, la empresa Kambista, pionera en el sector de cambio de divisas en nuestro continente, es reconocida por su digitalización de servicios financieros tradicionales, colaboración con entidades reguladoras y expansión estratégica en mercados emergentes de América Latina. Se constituye como la primera casa de cambio totalmente digital en la región, y opera en colaboración con la Superintendencia de Banca y Seguros (Marcos et al., 2019).

Aunado a estos casos de éxito, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2022) destaca que las *fintech* han generado un impacto significativo en las empresas tradicionales y el ecosistema empresarial en su conjunto. La adopción de servicios *fintech* ha impulsado la transformación digital en diversos sectores, obligando a las organizaciones a mejorar su competitividad. Así mismo, de acuerdo con Claessens (2018), se estima que 1700 millones de adultos en todo el mundo carecen de acceso a servicios financieros formales, y las *fintech* están abordando esta brecha.

En definitiva, como expresan Soto y Botía (2020), la disrupción provocada por las *fintech* ha diversificado los servicios financieros, fomentando la inclusión de segmentos previamente marginados. Además, ha estimulado la colaboración entre empresas establecidas y *startups fintech*, generando alianzas estratégicas que potencian la innovación y el desarrollo de soluciones financieras más accesibles y eficientes. En este contexto, las empresas tradicionales se enfrentan al desafío de adaptarse a un entorno empresarial en constante evolución, donde la agilidad, la flexibilidad y la capacidad de respuesta rápida a las demandas del mercado son las claves para mantener su relevancia y competitividad. La integración de tecnologías *fintech* en los procesos empresariales se ha convertido en una necesidad imperante para optimizar operaciones, mejorar la experiencia del cliente y anticiparse a las tendencias del mercado.

Por otra parte, a juicio de Esteban (2020), las empresas *fintech* enfrentan desafíos futuros en términos de la implementación de *open banking*, la seguridad cibernética, la digitalización del dinero, la confianza del usuario y la competencia *online*. Estos desafíos requieren estrategias proactivas para garantizar el éxito y la sostenibilidad en un entorno financiero en constante evolución.

En cuanto a la regulación en el sector *fintech*, Villafuerte (2019) sostiene que está debe ser flexible y adaptada a la diversidad de actividades y modelos de negocio presentes en el sector. Es crucial evitar regulaciones excesivas que puedan crear barreras de entrada o aumentar los costos de transacción. En ese sentido, Aben (2022) sostiene que la legislación europea, por ejemplo, se enfoca en promover la innovación digital y la armonización normativa, para garantizar la protección de los inversores y la integridad del mercado.

En síntesis, las *fintech* están en el centro de una revolución, aprovechando las tecnologías emergentes

para ofrecer soluciones financieras más eficientes, asequibles y accesibles. Su capacidad para adaptarse rápidamente a un entorno empresarial en constante evolución les permite mantener su relevancia y competitividad. Por consiguiente, la importancia de la innovación disruptiva radica en su capacidad para impulsar la competencia, fomentar la inclusión financiera y estimular la innovación en el sector. Las *fintech* han sido pioneras en este proceso, con la propuesta de soluciones financieras ágiles y flexibles que les otorgan una ventaja competitiva considerable, desafiando a los competidores tradicionales y transformando la dinámica de las transacciones financieras.

En conclusión, la innovación disruptiva impulsada por las *fintech* es fundamental para el crecimiento y la sostenibilidad en el mundo empresarial actual. Estas empresas están transformando la industria financiera, desafiando los modelos tradicionales y promoviendo una mayor eficiencia, inclusión y personalización en los servicios financieros. La integración de tecnologías *fintech* se ha convertido, por tanto, en una necesidad imperante para optimizar operaciones, mejorar la experiencia del cliente y anticiparse a las tendencias del mercado, asegurando así un futuro prometedor y dinámico para las empresas que abracen esta revolución.

REFERENCIAS

- Aben, J., y Etti, P. (2022). Regulación de las *Fintech* en la Unión Europea: tendencias y líneas difusas. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (131), 95-114. <https://doi.org/10.24241/rcai.2022.131.2.95>
- Banco Interamericano de Desarrollo (2022). *Fintech en América Latina y el Caribe: un ecosistema consolidado para la recuperación*. Banco Interamericano de Desarrollo BID. <https://publications.iadb.org/es/fintech-en-america-latina-y-el-caribe-un-ecosistema-consolidado-para-la-recuperacion>
- Banco Mundial (2018, 11 de octubre). *La Agenda de Bali sobre Tecnofinanzas: Una guía para sacar provecho de las oportunidades que ofrecen las tecnofinanzas*. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/10/11/bali-fintech-agenda-a-blueprint-for-successfully-harnessing-fintechs-opportunities>
- Barrera Rubaceti, N. A., Robledo Giraldo, S., y Zarela Sepulveda, M. (2021). Una revisión bibliográfica del *Fintech* y sus principales subáreas de estudio. *Económicas CUC*, 43(1), 83-100. <https://doi.org/10.17981/econuc.43.1.2022.Econ.4>
- Claessens, S., Frost, J.A., Turner, G., y Zhu, F. (2018). *Mercados de financiación fintech en todo el mundo: tamaño, determinantes y cuestiones de política* (Informe Trimestral del BPI). https://www.bis.org/publ/qtrpdf/r_qt1809e_es.pdf
- Coba Gómez, D. M., Chitiva Velandia, L. F., Guerrero Tarazona, C. L., y Moreno Guerrero, J. A. (2023). *Nubank: La Fintech que está Cambiando el Comportamiento del Sistema Financiero* [Tesis de especialización, Universidad EAN]. Biblioteca Digital Minerva. <http://hdl.handle.net/10882/12917>
- Esteban, I. (2020). Tecnologías financieras: oportunidades y desafíos de las *Fintech* para la regulación, la educación y la inclusión financiera. *Revista CIES*, 11(2), 247-276. <http://revista.escolme.edu.co/index.php/cies/article/view/308>
- Marcos, K., Palomino, G., y Velasquez K. (2019). *Caracterización del proceso de innovación de fintech peruanas: Estudio de casos múltiples de fintech ganadoras del concurso Startup Perú* [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú] Repositorio de tesis PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/15730>
- Salas Quenta, A. A., Miranda López, J. G., Saldaña Pacheco, R. A., y Diaz Nishizaka, R. A. (2022). Las *fintech* y el proceso de inclusión financiera en Perú. *Quipukamayoc*, 30(63), 69-79. <https://doi.org/10.15381/quipu.v30i63.24043>
- Sánchez, C., y Quintanero, J. (2022). *Las empresas fintech: panorama, retos e iniciativas*. Banco de España. <https://www.bde.es/ff/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSeriadas/DocumentosOcasionales/22/Fich/do2214.pdf>
- Silva Nava, A., y Ramos Medina, M.C. (2017). *La evolución del sector fintech, modelos de negocio, regulación y retos*. Fundef. https://www.researchgate.net/publication/322498080_LA_EVOLUCION_DEL_SECTOR_FINTECH_MODELOS_DE_NEGOCIO_REGULACION_Y_RETOS
- Soto Pacheco, G. M., y Botía Martínez, M. T. (2020). La revolución *fintech* en los medios de pago: situación actual y perspectivas. *Revista de Estudios Empresariales. Segunda Época*, (2), 112-133. <https://doi.org/10.17561/ree.v2020n2.7>
- Velázquez, M. (2020). Empresas *Fintech*, activos virtuales y la era digital: retos y oportunidades en México. *Ricea*, 9(18), 47-73. <https://doi.org/10.23913/ricea.v9i18.153>
- Villafuerte Mendoza, J. (2019). ¿Qué queremos regular? Algunos apuntes para la regulación de la industria *Fintech*. *Forseti. Revista De Derecho*, 6(9), 22-30. <https://doi.org/https://doi.org/10.21678/forseti.v0i9.1058>
- Xu, Y. (2020). *El auge de los pagos móviles: estudio de los casos de éxito de Alipay y Apple Pay* [Tesis de grado, Universidad Pontificia Comillas] Repositorio Comillas. <http://hdl.handle.net/11531/37331>

Fuentes de financiamiento

La investigación fue realizada con recursos propios.

Conflictos de interés

Los autores declaran no tener conflictos de interés.

Correspondencia

 Rafael Antonio Anibal Rivero

 rafael.anibal@udh.edu.pe